



Declaración Pública N° 1
(Lunes 11 de Abril de 2022)

JORNADA REFLEXIÓN 13 ABRIL.
CASOS GRAVES CON ACTIVACIÓN PROTOCOLOS.

Estimada Comunidad:

La EBSD ha planificado y organizado una Jornada de Reflexión para el día Miércoles 13 de Abril, en donde se abordarán temas muy importante en relación a la convivencia escolar y las problemáticas que se han presentado a nivel país en el nuevo contexto escolar y que lamentablemente también se han presentado en nuestra escuela.

La actividad está dirigida hacia los estudiantes, quienes se retirarán a las 10:30 hrs.(Jornada de Mañana) y la jornada de la tarde no tendrá clases, para iniciar una jornada de reflexión docente en donde se analizará el contexto actual y diseñaran nuevas acciones para implementar y poder mejorar este retorno a clases presenciales.

La escuela, desde siempre ha concebido la convivencia escolar como eje fundamental en su plan de acción para favorecer el bienestar y aprendizaje integral de nuestros estudiantes, teniendo una destacada relación de respeto y convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar: entre estudiantes, estudiantes profesores, profesores apoderados, etc.

Sin embargo, a pesar de todas las estrategias y actividades preventivas que la escuela ha realizado estos últimos años y que está implementando este año 2022 para favorecer la convivencia escolar tales como: Talleres preventivos, aumento personal, capacitaciones, asesorías externas, plan de contención emocional, monitoreo preventivo manual de convivencia, sensibilización e importancia manual de convivencia, etc. durante los últimos días hemos lamentablemente presentado hechos que atentan nuestra convivencia escolar que nos tienen muy preocupados y que nos ha obligado a activar nuestros protocolos de acción.

La escuela ha actuado conforme a la ley y a los protocolos de la Superintendencia de Educación para este tipo de situaciones, manteniendo informada a las autoridades correspondientes. Es importante señalar que estamos colaborando activamente con las investigaciones, lo que ha significado ayudar en el levantamiento de pruebas, prestar declaraciones, entrevista con apoderados, entrevista con estudiantes entre otras acciones, y con todo lo que las autoridades soliciten.

Para resguardar el curso de la investigación y proteger a las personas afectadas, nos vemos impedidos de entregar mayores detalles, y solicitamos confiar y apoyarnos en este difícil momento que estamos pasado como establecimiento educacional apelando a nuestra trayectoria y al conocimiento que tiene nuestra comunidad sobre nuestro trabajo y vocación de servicio para con nuestros estudiantes y sus familias.

Esperamos la comprensión de todos y todas en cuanto al trabajo que estamos realizando para enfrentar esta situación.

Atte.
Fabián Soto Quiñones
Director
EBSD